

LA MAÑANA

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la administración y en la librería de Bartolomé Rotger, Palacio, 4.

Teléfono num. 120

**CANDIDATURA
MINISTERIAL
PARA SENADORES.**

Excmo. Sr. D. Juan Massanet y Ochando

Excmo. Sr. D. Nicolás Cotoner, Marqués de la Cenia

Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler Marques de Tenerife

LO QUE ESPERA EL SR. SAGASTA

El que crea que nosotros vamos áhora a luchar por la consecución del poder se engaña. Nosotros dejaremos que el partido conservador cumpla sus compromisos y resuelva los problemas económicos pendientes y que se obli gó á ultimar, y después ya hablaremos.

Así se expresó ayer el jefe del partido fusionista en la reunión celebrada en el Círculo de la calle del Príncipe para tratar de la designación de candidatos a la senaduría por la provincia de Madrid.

Los que le escuchaban debieron quedar sorprendidos ante las palabras del jefe,

pues en su afán de volver al poder solo

escuchaban con agrado lo que les pro-

mete la inmediata realización de esa idea;

pero, por mal que les sentasen las pala-

bras transcritas, habrán de tomarlas á la

postre como revelación de una verdad.

El Sr. Sagasta ha dicho de la manera

que podía decirlo, que le es forzoso á su

partido esperar, y no así como se quiera,

sino el tiempo necesario para que el

Gobierno resuelva los problemas econó-

micos pendientes, problemas que se

obligó á ultimar y que ultimara sin duda,

pero que como es notorio exigen tiempo

y espacio; mas que el que necesitan

cualesquier otros asuntos.

La elaboración de los tratados de

comercio que han de sustituir á los que

vencen en 1892 y que ya han sido de-

nunciados, ha de ser objeto de largas

negociaciones; la Hacienda, llevada á un

desconcierto lastimoso por la desacertada

gestión de los ministros fusionistas, re-

clama también una serie de medidas

radicales que acaban con el déficit de

nuestros presupuestos; las obras públicas

abandonadas, exigen un esfuerzo que

haga ganar el tiempo perdido y eso no

puede improvisarse. El Sr. Sagasta que

tuvo que renunciar á resolver ninguno

de esos problemas por serle imposible

conciliar las diferentes tendencias de

librecomercistas y proteccionistas que se

agitaban dentro del fusionismo, no puede

menos de resignarse á dejar que los con-

servadores llenen esa misión, y al hacerlo

así, demuestra que no se le oculta la ver-

dad de la situación y que es preciso es-

perar.

Pero no es solo por lo que el Sr. Sa-

gasta ha dicho; lo es más por lo que ha

callado, aunque era fácil de adivinarlo.

Lo es por qué, como á la penetración del

jefe de la fusión no podía ocultarse, sería

verdaderamente infantil esperar ser illa-

mado al Poder á raíz del triunfo consegui-

do por sus adversarios en las eleccio-

nes que acaban de verificarce, ni aun

después de mucho tiempo.

Reunidas las Cortes, el Gobierno ad-

quiere condiciones de vitalidad, que

hacen difícil de todo punto su sustitución;

Redacción y Administración:

San Pedro Nolasco, 7 principal.

A todo aquel que reciba este periódico se le considerará suscriptor mientras no lo devuelva ó avise por escrito la baja á esta administración.

PRECIO DE SUSCRICIÓN

1'25 pesetas al mes

Número sueldo 5 cént. de peseta

esto, que está en el ánimo de todo el mundo, ha debido pesar sobre el del Sr. Sagasta de tal modo, que ha concluido por hacerle formar la convicción de que está lejos el día de que vuelva el Poder á sus manos.

Para los impacientes que le siguen, para todos aquéllos que aun no se han avenido de desempeñar los mejores puestos del Estado, sería cosa fácil deshacer lo hecho en Julio y reintegrarles en sus respectivos cargos; pero eso es juzgar á medida del deseo y desconocer la índole de la política en la época presente. No estamos en los tiempos del *abrir y cerrar de Cortes*, que dió colorido a ciertos períodos históricos, ni los gobiernos son tan efimeros que haya de costarseles la vida por semanas ó por meses: los gobiernos llevan hoy al Poder más amplia representación y mayores condiciones de vida, por cuánto responden á movimientos de la opinión y á organismos políticos más perfectos, siendo es necesario mayores períodos de tiempo para desarrollar sus planes administrativos y de gobierno.

Así, lo que de 1858 á 1862 adquirió el carácter de extraordinario con la permanencia del general O'Donnell en el poder durante aquel periodo, en la actualidad es cosa corriente; y es, que el país se ha acostumbrado á los Gobiernos de larga duración, como natural consecuencia de la mayor estabilidad que ya aquiriendo la política en nuestro país. La coincidencia de los dos grandes partidos, el liberal y el conservador, en la aceptación de las leyes fundamentales, la parsimonia con que uno y otro proceden respecto á la modificación de las mismas y la manera como huyen de hacer innovaciones que puedan ser causas de vivas protestas ó extremadas resoluciones, son causas todas que concurren á efectos como los que quedan señalados. Con una Constitución común, con leyes políticas igualmente aceptadas, con Parlamentos que no se conciben puedan pasarse, sin oposición y sin lucha, á diferencia de los Parlamentos unánimes de otro tiempo, la vida de todo Gobierno serio tiene que ser de larga duración.

Ha estado, pues, muy en lo cierto el Sr. Sagasta al manifestar que no debe su partido pensar por ahora en volver al poder. La confesión no puede ser más autorizada y es digna de tenerse en cuenta.

EL ESCRUTINIO GENERAL

En Madrid se constituyó á las diez de la mañana la Junta general de escrutinio, en el salón de columnas del Ayuntamiento, presidida por el magistrado señor Petro, con objeto de hacer el cómputo de los votos y proclamar á los diputados que resultasen electos.

Los fusionistas, que, según se decía de público, llevaban el encargo de alborotar y mover el mayor escándalo posible, sin cuidarse de guardar los debidos respetos, empezaron á protestar, apenas constituida la Junta, de la designación de secretarios que hizo el presidente con arreglo á la legalidad que establece el art. 66 de la ley.

Va los interventores desoyeron las amonestaciones del presidente y empezaron á gritar. Entonces aquél amenazó con mandar salir fuera del local á todo el que continuase turbando el orden. Despues uno de los secretarios fué dando lectura en voz alta, segúnd ordena el párrafo 3.º del art. 66 de la ley, á los datos remitidos de las diversas secciones, el dia de la elección, al presidente de la Junta municipal del censo.

Los otros secretarios iban haciendo la comprobación de los votos que en cada sección tenían los respectivos candidatos.

Al leerse los datos de la primera sección, algunos interventores protestaron

nuevamente del modo con que se hacía el cómputo, siendo amonestados de nuevo por el magistrado presidente, quién observó que las operaciones que se estaban practicando se ajustaban en un todo al texto legal.

Los que más alborotaban eran los amigos del Sr. Aguilera, los cuales no se consuelan de que el Sr. Canalejas haya obtenido una votación más numerosa que la del Sr. Moret.

También los republicanos hacían coro, y en algunos momentos la confusión fue grandísima.

Según iba leyendo las actas un interventor secretario, varios individuos protestaban.

El presidente interrogó á los alborotadores sobre el fundamento de las protestas, contestando aquéllos que no se referían á la elección, sino á la mera de practicarse el escrutinio.

Cuando se terminaba la lectura de cada acta, el escrutinio era grandísimo y los esfuerzos que hacia el magistrado presidente para imponer órden resultaban estériles.

El Sr. Madrid-Dávila protestó al leerse la segunda acta del nombramiento de secretarios interventores hecho por la presidencia, siendo contestado por el Sr. D. Guillermo Rances.

Este procedimiento, incalificable de algunos interventores, continuó hasta las tres y cuarto de la tarde, hora en la cual se suspendió la sesión.

Los continuados incidentes, gritos y protestas fueron tales, que á la hora citada solamente se había dado lectura a 17 actas, habiéndose abierto la sesión como hemos dicho, á las diez de la mañana.

Los alborotadores protestaban, como queda consignado, no del resultado de la elección, sino de la forma en que iban haciendo el cómputo de los votos, que fué la que el señor magistrado presidente consideró más natural y ajustada á la ley.

A las cuatro y cuarto se reanudó la sesión, estando presentes los diputados electos señores marqués de Cubas, conde de Estradas, barón del Castillo de Chirel, Moret, Concha Alcalde y considerable número de interventores. También asistían, y en su mayor parte en calidad de curiosos, muchos diputados provinciales y concejales y reducido número de electores.

Apenas hubo terminado la lectura del acta número 18, el escrutinio se reprodujo en términos tales, que era imposible oír la campanilla presidencial que llanaba al orden.

El alboroto se reprolujo, como anteriormente, á la terminación de la lectura de cada acta, siendo imposible oír la voz del secretario cuando leyó las señaladas con los números 20 y 21.

Tres interventores vociferaban de tal modo, que el magistrado presidente ordenó que fueran expulsados del local, cuya orden fue cumplimentada por el delegado del gobernador Sr. Almería y dos guardias municipales.

Como tampoco terminase el escrutinio, el presidente ordenó que dos guardias de Orden público se apoderaran del interventor Sr. García Ortega y le condujesen al juzgado de instrucción correspondiente.

El señor barón del Castillo de Chirel, previo el permiso de la presidencia, suplicó á la concurrencia que guardase el debido respeto al señor presidente, y á este que hiciera conservar el orden, con objeto de que pudieran hacerse las operaciones del escrutinio con la tranquilidad debida.

El Sr. Moret manifestó que, si continuaba las cosas del mismo modo, que anteriormente, sería imposible hacer el escrutinio, por lo cual reclamaba de los que no permanecían en el debido orden el mayor silencio posible.

Terminó recomendando á todos que

acataran la autoridad del señor presidente.

Varias personas se acercaron á este suplicando qué fuese puesto en libertad el interventor cuya orden de prisión había decretado, accediendo á ello el Sr. Peiro.

Las actas 23 y 24 fueron leídas sin que se promoviese ningún escándalo.

Varios guardias de Orden público y el delegado del gobernador se colocaron junto á la mesa presidencial para cumplimentar las órdenes del magistrado presidente, que prometió proceder con la mayor energía con todo aquél que turbase el orden nuevamente.

La sesión terminó á hora muy avanzada de la noche, arrojando el escrutinio idéntico resultado que el ya conocido.

En la Económica Matritense se reunieron los interventores de las secciones del colegio especial formado por los individuos de dicha Sociedad.

Asistieron interventores de esta corte y de los pueblos de Arganda, Alcázar, Villarrobledo, Hellín, Bonillo, Madrigueras y Tarazona, pertenecientes estos siete últimos á la provincia de Albacete.

Como quería que se constituyeron 25 secciones, y el número de interventores que verifica el escrutinio debe ser mayor que la mitad más una de aquéllas, no habiendo concursado más que diez, con arreglo á la ley se aplazó el acto para hoy.

Será proclamado diputado el Sr. Romero Robledo, que ha obtenido más de 3.800 votos.

Sabido es que la Junta central del censo declaró nula la formación del censo del referido colegio especial.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Barcelona 5 (M 30 m.)—Ha comenzado el escrutinio en Gracia, y reina en la sesión la mayor tranquilidad. Asiste el Sr. Salmerón, pero no su contrincante Sr. Puig y Valls.

Las actas han sido llevadas á la Casa Consistorial escoltadas por dos guardias civiles. Frente al Ayuntamiento hay un piquete de guardia civil a caballo, y en el patio varios agentes de policía.

Hasta este momento no hay indicios de que vaya á promoverse ningún disturbio.—Mencheta.

Valencia 5 (2'30 t.)—Se ha verificado el escrutinio sin incidente alguno notable, y han sido proclamados diputados los Sres. Cervera, Pi y Atard.—Guix.

Barcelona 5 (2'30 t.)—Han asistido á la junta de escrutinio de Gracia 38 interventores.

Al leerse el resumen de las secciones donde el Sr. Salmerón ha obtenido mayoría, son acogidos con aplausos, y los en que tiene minoría con silbidos.

El presidente amenaza con hacer desalojar el local.

El Sr. Salmerón dijo que los ciudadanos dignos ejercitan su derecho y caillan.

Manifestó también que, según certificaciones que tiene en su poder, ha tenido mayoría de votos en el distrito, y por lo tanto que se consignará en el acto su protesta.

El oficial del Ayuntamiento, Sr. Amador López, manifestó también á su vez que el Sr. Salmerón había tenido mayoría, aunque aparece derrotado.—Mencheta.

Barcelona 5 (4'50 t.)—Urgente.—Se ha suspendido la sesión.

El Sr. Salmerón ha presentado una proposición fundada en lo que establece el art. 66 de la ley electoral relativo al cómputo de votos.

Recaída votación, según previene el último párrafo del citado artículo, resultó del empate 14 votos contra otros 14, absteniéndose 8 interventores.—Mencheta.

Barcelona 5 (4'50 t.)—Se ha suspendido la sesión de escrutinio después de

un amplio debate promovido con motivo de una proposición del Sr. Salmerón pidiendo que, con arreglo a la ley electoral vigente, la Junta municipal del censo decidiese si debía procederse a votación para resolver acerca de la computación de votos.

Verificada la votación resultó empate, 14 contra 14, pues se abstuvieron de votar 40 interventores.

A las cinco de la tarde continuaba la sesión.—Mencheta.

Según telegramas oficiales, han sido proclamados:

En Tarrasa, el Sr. Bosch y Labrus; en Vich, el marqués de Palmerola; en Corcubión, el director de «El Siglo», señor Nido; en Sariñena, el Sr. Sanchez Toca, todos adictos, y en Carrizón de los Condes, el Sr. Betegón, gamacista.

A algunos periódicos, al dar cuenta de las elecciones en Cuba, dicen que han sido elegidos diputados los autonomistas Sres. D. Laureano Rodríguez y Celorio.

Estos señores no son autonomistas sino economistas, lo cual hacemos constar para que la verdad quede en su lugar.

Los diputados electos por la circunscripción de Málaga, dirigieron ayer al Sr. Silvela el siguiente telegrama, que consideramos muy justo, pues todos los partidos elogian la conducta observada en estas elecciones por el Sr. Vivanco: «Ministro Gobernación, Madrid.

Los candidatos elegidos como diputados por la circunscripción de Málaga, consideran como un deber manifestar á V. E., que la conducta del señor gobernador ha estado ajustada al respeto de la ley y a la más escrita imparcialidad.—Carvajal, Dávila y Meléndez».

Con motivo de los desórdenes ocurridos en Cáscalete, y obedeciendo órdenes terminantes del señor ministro de Gracia y Justicia, ha llegado hoy a dicho punto el fiscal de Tasal a y se trasladará también a Tudela para llevar a cabo las correspondientes diligencias judiciales.

Igualmente, el representante del ministerio público en Logroño se encuentra en Haro para averiguar quienes sean los culpables del atropello cometido.

Con referencia a noticias particulares se ha dicho ayer que el Sr. Domínguez Alfonso ha resultado elegido diputado por la circunscripción de Tenerife, derrotando al Sr. Pérez Zamora.

UNA ÓPERA ESPAÑOLA

Muy en breve se pondrá en escena en el teatro Real, la del maestro Serrano, *Irene de Otranto*.

El libreto, del insigne dramaturgo don José Echegaray, está basado sobre su drama *La Peste de Otranto*.

Aunque el asunto es el mismo, como el drama, tal y como se representa, no podía servir para libreto, ni muchos de aquellos magníficos versos que tanto se aplauden eran musicables, Echegaray ha hecho una obra completamente nueva en la forma, no quedando del drama más que las últimas estrofas.

Se trata, pues, en realidad, de una nueva producción de Echegaray.

Hé aquí un extracto de ella:

PERSONAJES

Irene.	Sra. Tetrazzini.
Coudesa de Otranto.	Guerca.
Roberto.	Sr. Lucignani.
Guillermo.	Tabuyo.
Fray Martín.	Borruchía.
Rodolfo.	Ponsini.
Unfredo.	Verdaguer.
Adriano.	Zilliani.
Damas, cruzados, romeros, mercaderes, pueblo, etc.	

La escena pasa en Otranto en el siglo XI.

ACTO PRIMERO

Un salón del castillo feudal.—Al fondo un balcón que da al mar

CUADRO PRIMERO

Escena primera

Algunos nobles del feudo, damas de la condesa, ésta es Irene. Aquellos esperan con ánimo impaciente y cansado cuerpo el amanecer para partir á la tierra santa. Las demás les impulsan con fe cristiana. Irene intranquila espera á Roberto que, contra su costumbre, no ha llegado aún; la condesa lee sus oraciones

y combate á ratos la impaciencia de Irene. Se oye un coro de romeros y cruzados en la playa, que van en procesión.

Escena segunda

Llega Roberto á quien conviene la condesa por su tardanza; aquél dice que estuvo orando en unión del fraile Martín y asistió luego á la procesión de los cruzados. La condesa pregunta á Rodolfo si está todo preparado para la partida; éste contesta afirmativamente. Todos salen dejando solo á Roberto, que detiene en el momento de pasar por su lado á Irene.

Escena tercera

Roberto se despide de Irene; pero ésta no quiere que marche.

Escena cuarta

La condesa les sorprende y arroja á Roberto de la torre feudal: él dice que parte, porque es necesario para sus fines pero que nunca olvidará á Irene. Esta afirma que su amor ha crecido, yendo en aumento en todos los momentos de su vida.

Escena quinta

Rodolfo anuncia que ya la brisa de la mañana agita las velas. La condesa les anima á la partida en bien de la religión cristiana, y todos se disponen a partir.

CUADRO SEGUNDO

La escena representa una playa. En el fondo algunos bajeles

Escena primera

Un pequeño grupo de mujeres del pueblo rodean á Guillermo, condoliéndose de que Roberto, á quien él ha criado, le abandone para ir á las cruzadas. El fraile Martín, por el contrario, le anima, diciéndole que Roberto cumple como soldado y como cristiano, dos se retiran.

Escena segunda

Roberto quiere convencer a Guillermo de que debe partir para hacerse un nombre que ofrecer á Irene.

Guillermo le avanza que tal vez su nombre la pudiera hacer orgullosa de él, pero que nada puede decirle hasta que pase un año en el que cumple el plazo que le impusieron para que le entregase un pergamo en el que encontrará cuanto á su honor interesa.

Escena tercera

Empieza á amanecer, se oyen en los barcos los toques de diana; comienzan á llegar marineros, soldados, mercaderes, gentes del pueblo. Todos dejan ver el sentimiento que les impulsa. Vienen después la condesa, Irene, Roberto, Guillermo, Rodolfo, Unfredo, Martín, etc.

Roberto pide la espada del conde, de aquél que le sirvió de padre un día.

La condesa se la niega, dándose la a Rodolfo, así como le va negando también cuantos objetos le pueden dar importancia personal; entonces Irene se quita la banda y se la entrega, con lo que él se encuentra pagado sobradamente.

ACTO SEGUNDO

Decoración de playa.—Una senda que conduce á la ermita de la Virgen del Convento.

CUADRO PRIMERO

Escena primera

Interior. Coro de pescadores que se preparan á sus habituales faenas.

Llegan romeros que se dirigen á la ermita de la Virgen y marineros que excitán al vigilante del castillo para que vele siempre por las naves en que han de venir los cruzados.

Escena segunda

Irene dice á Martín que va á la iglesia para cumplir una promesa que hizo seguramente por Roberto.

Todos se adelantan hacia la ermita. La gente del pueblo inicia un baile, pero durante él los mercaderes y soldados corren la voz de alarma, diciendo que en Levea está la peste importada por las galeras de Oriente.

CUADRO SEGUNDO

Patio senorial del castillo. Irene y sus damas

Irene interroga al mar por qué no viene Roberto. Sus damas dicen que pasa los días en la terraza esperándole, y que nunca llega.

Escena segunda

Las gentes de la villa vienen á pedir protección á la condesa. El capitán Rodolfo saca una orden que lee Unfredo al pueblo. En ella se ordena que las milicias del feudo formen círculo para no dejar paso á nadie, y que si alguien se ampara en algún recinto, aunque este sea el templo, que se prenda fuego para librarse del contagio.

Irene mira llegar un bajeal y sigue todas las maniobras que aquél hace, hasta que ve llegar un caballero á quien reconoce por el mismo que venía en el barco.

Escena tercera

Roberto, sin reparar en Irene, pide á un paje ver á la condesa.

Los primeros, después de un amoroso coloquio, juran no separarse más.

Escena cuarta

La condesa llega, y antes de dejar que le reconvenga, Roberto le dice que trae de la cruzada nombre, honor y riquezas.

Ella se manifiesta contenta, pero le anuncia que no puede concederle la mano de Irene, mientras no sepa el nombre de su padre, porque habiendo ella tenido celos del conde, y seguidole un día, le sorprendió en una cabaña jugando con él, que era muy niño y teme que sea hijo de su esposo, y, por consiguiente, hermano de Irene.

Roberto, desesperado, confía que Guillermo desvanezca las dudas de la condesa; ésta le asegura que fué á buscarle á Palestina. entra Rodolfo azorado, diciendo que la galera de la peste llega. Todos siguen con aterrada atención los movimientos de un esqueleto, del que desembarca Guillermo, quien según el bando, no puede acercarse á nadie. Roberto pide sus armas para ir á buscarle y defenderle; el pueblo y los soldados quieren que se le dé muerte. Termina la escena con una tempestad.

Escena primera

Un acto de ferro-carreles que en 1880 eran 19,572, que daban empleo á 86,260 personas, ascendían en 1890 á 41,118 con 188,731 hombres empleados en ellas. Las tierras en cultivo en 1880 eran acres, 54,679,145 que en 1890 se elevaron á 75,551,529.

Las pacas de algodón que ascendían en 1880 á pesos, 164,155,000 y en 1890 á 3,844,057,000 pesos. El capital en los Bancos montaba, en 1880, á pesos 92,575,000, y en 1890 á pesos 175,690,670.

Las millas de ferro-carreles que en

1880 eran 19,572, que daban empleo á 86,260 personas, ascendían en 1890 á 41,118 con 188,731 hombres empleados en ellas. Las tierras en cultivo en 1880 eran acres, 54,679,145 que en 1890 se elevaron á 75,551,529.

Las pacas de algodón que ascendían en 1880 á pesos, 164,155,000 y en 1890 á 3,844,057,000 pesos. El capital en los Bancos montaba, en 1880, á pesos 92,575,000, y en 1890 á pesos 175,690,670.

Las escuelas públicas en 1880 eran 44,260 con 49,182 maestros y 1,891,743 alumnos que á ellos asistían; en 1890 el número de las escuelas montó á 66,647 con 74,055 maestros y 2,181,109 alumnos. En la educación de la gente de color se ha gastado desde 1885, la suma de pesos 611,679,000 en 1880, subió en 1890 á pesos 984,707,000.

Las escuelas públicas en 1880 eran 44,260 con 49,182 maestros y 1,891,743 alumnos que á ellos asistían; en 1890 el número de las escuelas montó á 66,647 con 74,055 maestros y 2,181,109 alumnos. En la educación de la gente de color se ha gastado desde 1885, la suma de pesos 611,679,000 en 1880, subió en 1890 á pesos 984,707,000.

El valor de los minerales que 1880 eran de pesos 3,643,020, se aumentó en 1890 á pesos 35,608,608,615. El total de los productos agrícolas de pesos 611,679,000 en 1880, subió en 1890 á pesos 984,707,000.

Las escuelas públicas en 1880 eran 44,260 con 49,182 maestros y 1,891,743 alumnos que á ellos asistían; en 1890 el número de las escuelas montó á 66,647 con 74,055 maestros y 2,181,109 alumnos. En la educación de la gente de color se ha gastado desde 1885, la suma de pesos 611,679,000 en 1880, subió en 1890 á pesos 984,707,000.

El ministerio de la Guerra italiano estudia en estos momentos un nuevo tipo de carabina, obra del teniente de bersaglieri Sr. Cei.

La nueva arma pesa menos de tres kilogramos, es de calibre más pequeño que el fusil Lebel, no recula, y con ella pueden dispararse 200 tiros en un minuto, sin quitarla de la posición de la puntería ni moverla para nada.

Una formidable epidemia de viruela y de tifus ha estallado en Bruselas, atrayéndose por muchos á las inundaciones ocasionadas allí por el deshielo.

La mortalidad es grande en los hospitales y numerosos los casos presentados en la ciudad. La población está aterrada y todo el mundo quiere vacunarse, faltando lísta para todos los que la desean.

Hay quien supone que el príncipe Balduino ha sido una de las primeras víctimas.

Se ha inaugurado en Barcelona el sistema duplex para la transmisión de dos telegramas por un solo hilo.

La Gaceta publica el decreto creando inspecciones médicas temporales en los distritos que fueron invadidos por el cólera en el verano último.

Las inspecciones se dividen en dos clases: unas que serán confiadas á los subdelegados de medicina, y otras para que al frente de las mismas se pongan los médicos que prestaron servicios combatiendo la epidemia.

Corresponde al subdelegado de medicina, á quien se nombre inspector de un

distrato visitar, tan pronto reciba su nombramiento, los pueblos enclavados en su distrito y en los cuales ocurrieron casos de cólera.

Las visitas las practicarán en forma que no trascorra un mes de una á otra.

El inspector de cada distrito pedirá al inspector de la región las materias de desinfectantes que considere necesarias para cada localidad, disponiendo su distribución en forma conveniente y útil, para lo cual dará reglas á las autoridades municipales, las cuales entran en la obligación de ejecutar cuanto estimen benéficos los inspectores médicos á la higiene pública.

Los inspectores regionales fijarán su residencia en el punto que se les designe por la dirección general de Sanidad y visitarán por lo menos cada quince días los partidos ó subdelegaciones puestos á su cuidado, celebrarán conferencias con los subdelegados de distrito para que éstos les faciliten antecedentes precisos á fin de conocer con exactitud el estado de la salud pública, y dictarán medidas encaminadas á crear un buen régimen sanitario general, debiendo reconocer personalmente los puntos donde ocurrieron mayor número de invasiones en el año último y que hagan temer la reaparición del cólera en la próxima estación de los fuertes calores.

El nombramiento de inspectores lo hará el director general de Beneficencia y Sanidad.

El importe de las dietas, gastos de material, desinfectantes y otros, se satisfarán con cargo al capítulo de créditos, consignándolos á atenciones de la epidemia.

CRÓNICA IBICENCA

Terminada la contienda electoral, y tras unos días en que se ha hablado del resultado de la misma, hace restablecido la calma en cafés y demás centros de reunión y ya nadie apenas se acuerda de que tal lucha ha habido.

En todo sucede lo mismo.

Se hacen muchos preparativos, se habla y se discute mucho, para la fiesta y después, nada.

Los fusionistas ó *confusionados*, que como V. sabe han apelado á toda clase de medios, por ruines que ellos hayan sido, desde la difamación y la calumnia hasta las deshonrosas promesas y el soborno, para conseguir un triunfo nada enviable, toda vez que constituye una espantosa derrota, pues que después de humillaciones sin cuento han logrado reunir una impotencia, que es lo que más les debe abrumar y entristecer: los del nefando cónclave, decía cuya pálida osamenta de los antepasados de los negociadores del mismo se habrá estremecido sin duda en su fría tumba, puesto que ni muertos pueden aquellos permanecer insensibles á ciertos actos de sus propios hijos; los del monstruoso consejo, repito, á pesar de su INESPERADA victoria (confesión de un conspicuo fusionista), parece que están como no satisfechos, y les ve algo pensativos y rabibajos, como si temieran ya las funestas consecuencias que ha de proporcionarles la colosal obra, la grande jornada tan ridículamente llevada á efecto en estas últimas elecciones.

Y todavía es presto para que toquen los desastrosos resultados de su propia dominación. De manera, que cuando uno tras otro vayan recibiendo desengaños, que no pueden faltar, y lleven los fiascos que se les espera, y el veneno en su bilis introducir corra sus entrañas, no sé, no sé lo que van á hacer los sargentos del ejército ó montón fusionado.

De los jefes, nada. Para estos, todos los meses seguirá llamándose agosto, y continuarán haciendo su particular negocio, (qué es á lo que vamos, dirán para sus adentros), si algún temido fracaso no interrumpe la paz que en Varsovia reina, y desbarata sus planes, y turba sus empresas, y deshace sus combinaciones y cálculos.

Ha pasado el Carnaval correspondiente al presente año de gracia, y hemos entrado en el periodo cuarentenario de los ayunos y penitencias.

El primero, que ha resultado agudo, se ha reducido á unos incultos mascarones, algunos adehesos con abigarrados disfraces, por estas fangosas calles, una estudiantina y algunos bailes en los salones de las sociedades de recreo, que no estuvieron, como en años anteriores, animados, efecto sin duda de la inlenencia del tiempo.

Pero si el carnaval se ha presentado con toda desauaimación, en cambio los amigos del Sr. Garijo han preparado un segundo carnaval, recorriendo estas calles cubierta su rostro con tupido disfraz habiendo tenido ocasión de lucirse los *santos* que hoy se titulan amigos de aquél señor, y á los cuales sientan perfectamente los siguientes versos, de cuyo autor no recuerdo el nombre.

«Para ciertos caballeros
todo el año es Carnaval:

En el vapor correo *Unión*, partió para Alicante y Madrid, el proclamado diputado a Cortes por este distrito D. Cipriano Garijo y Aljama.

Fueron á acompañarle hasta el muelle varios de sus amigos, nuevos y antiguos.

Feliz viaje.

Ha retrogradado algo la temperatura, y hace unos días que se siente un frío regular, habiendo caído durante todo el lunes y martes copiosas lluvias, que creo habrán interrumpido las labores de siembra de cereales, en los campos en que esta no se ha podido verificar todavía.

Y con esto se despide de V. suyo afuso. S. S.

ZENON

Ibiza 11 de Febrero 1891.

P. S.—Se me asegura que en una magna reunión celebrada por la fusión minero salinero moderada se acordó nombrar al ex-moderado, y hoy liberal por conveniencia: D. José Riquer y Llobet, Jefe de tal multicolor mezcla.

Lo cual no me ha extrañado, dada la índole de los hombres que con tal de seguir explotando á Ibiza han consentido en vender al que fué verdadero partido liberal ibicenco, entregándose con la humillación más vergonzosa á los antiguos enemigos de la libertad y prosperidad de esta isla.

En el vapor correo de hoy, después de haber estado unos días entre nosotros, en uso de licencia, se embarca para esa el jóven, paisano nuestro empleado en la Intervención de esta provincia, don Enrique Curtoys Gotarredona, hijo del distinguido letrado D. Felipe Curtoys, Secretario del Gobierno Civil.

Buen viaje!

Entre los pasajeros que llegaron ayer de Mahón figura el magistrado Sr. García, que fué a Mahón para presidir el escrutinio; el habilitado del Regimiento de Baza que llevó caudales para las atenciones del cuerpo; el diputado provincial D. Juan Mir y los compromisarios menorquines.

El miércoles salió para Barcelona el médico militar Sr. Teureyro que va destinado a Olot.

D. Miguel Capllonch, el gran pianista mallorquin, ha compuesto un preciosos *Wals*, dedicado á la condesa de Waldersee, que ha editado la casa Ed. Bote & Bock de Leipzig.

Ese *Wals*, de elegante factura y magníficamente armonizado—*ainda más* de no difícil ejecución—lo ha puesto en venta Banqué.

La casa armadora de Pinillos Saenz y C. parece que ha resuelto hagan escala aquí sus magníficos trasatlánticos.

Por vía de Alcudia llegó ayer de Barcelona la primera actriz D. Dolores Delom, hija de D. Carlota de Mena, nonocida ya del público palmasano, donde actuó hace unos tres años; viene para incorporarse á la compañía dramática que dirigen los Sres. Araixa y Maineral.

Ayer á las cinco de la mañana fondeó el vapor noruego *Agnar*, procedente de Cete y Felanitx y á las seis de Mahón el *Nuevo Mahón*, con la correspondencia, 15 pasajeros y efectos.

Ha fallecido en Petra el Sr. D. Sebastián Ribot y Santandreu, ex-juez de primera instancia.

En paz descanse.

El hermoso día de ayer convivió á muchas familias á pasear por los alrededores de esta ciudad, viéndose por este motivo muy concurridos de gentes los caminos de Ronda y Molinar.

A la hora de itinerario salieron ayer tarde los vapores *Palma* e *Isleño* para Valencia y Barcelona respectivamente, ambos con correspondencia carga y pasajeros.

También salió para Cete el vapor noruego *Agnar* con cargo de vino.

El domingo próximo la Asociación de Nuestra Señora del Buen Camino celebrará su día de retiro mensual, empezando á las cuatro menos cuarto de la tarde, con el rezo del Santo Rosario. En seguida la meditación y sermón de costumbre, predicando el presbítero D. Lorenzo Moya, Catedrático del Seminario.

A la hora acostumbrada se recibió ayer correspondencia de Barcelona por vía de Alcudia.

Según la distribución de los fondos del presupuesto provincial para satisfacer las obligaciones del presente mes, éstas ascienden á la cantidad de 50.394 pesetas, 4 céntimos.

Ayer fueron conducidos al cementerio los siguientes cadáveres.

Un casado de 70 años de las Hermanitas de los pobres fallecido de angina de pecho.

Otro de 69 años de Lluchmayor de derrame seroso.

Un viudo de 52 años del Hospital de anemia.

Un casado de 31 años fallecido en el Molinar de anistolia.

Una soltera de 50 años del Arrabal da parálisis cardiaca.

Una casada de 31 años de la Soledad de hemorragia puerperal.

Una soltera de 17 años del término de tesis.

Una soltera de 90 años de Genova de vejez.

LOS ESTÓMAGOS MÁS DELICADOS LA TOLERAN Y DIGEREN
(Desconfiar de las imitaciones)

Lérida 9 de julio de 1885

El insfrascrito Médico Forense del juzgado de Instrucción de Lérida. Certifico: Que he empleado y continúo empleando la Emulsión Scott, obteniendo buenos resultados en los niños que padecen de *ragutismo* *escrofulismo*, debiendo hacer constar, que el estómago la tolera mucho mejor que las otras pre-

paraciones de aceite de hígado de bacalao. Por lo tanto, no dudo en recomendar la Emulsión Scott por los buenos resultados que se obtienen en las afecciones ya indicadas.

Dr. Mateo Costa.

ANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

Debiendo procederse á la corte de los cupones de efectos depositados en esta Caja correspondientes al vencimiento de 1.º de Abril próximo se advierte á los interesados que, de no recibir aviso en contra antes del 10 del corriente para la Deuda perpetua exterior al 4 por 100 y billetes hipotecarios de Cuba y hasta el 20 del mismo para las demás clases de valores, la Sucursal remitirá al cobro los indicados cupones.

A partir de los mencionados plazos estas oficinas no admitirán valores que contengan cupones del referido vencimiento.

Palma 6 febrero 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Cómica-Lírica de D. Rafael Bolumar.

Función para el Domingo 15 de Febrero.

1.º Sinfonia.

2.º La preciosa comedia en un acto de Jakson Veyam, titulada MILAGROS.

3.º Estreno en este Teatro de la bohemia zarzuela de Jakson Veyam, música del maestro Rubio, cuyo título es LOS ZANGOLOTINOS.

4.º Finalizará el espectáculo con la chistosa zarzuela bilingüe letra del señor Liern y música de Monfort, denominada QUI FUIG DE DEU.

A las 8 en punto.

PRECIOS

	ABONO	DIARIOS
	Pesetas	Pesetas
Palcos proscenios y		
primer piso	4'50	5
Id. plateas	4'50	5
Id. proscenios se- gundo piso	4'00	4'50
Id. segundo piso	2'50	3
Id. tercer piso	1'50	2
Butacas	1'00	1'25
Tertulia primera fila	0'20	0'25
Delanteras paraíso	0'25	0'30
Entrada general	0'50	0'40
Id. paraíso		

D. LORENZO VICENS Y BÓRDÖY

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hermanas, hermanas políticas y demás parientes al participar tan sensible pérdida suplican á sus amigos y conocidos rueguen por el fallecido y se sirvan asistir al rosario en la casa mortuoria y conducción del cadáver á las cuatro y media y cinco de la tarde del día de hoy.

Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 12, 9'40 n.

La Escuadra de Francia ha llegado á Cádiz.

Los socialistas de París han acordado hacer una manifestación el primer domingo de Mayo.

Se han recibido en el Congreso 180 actas.

Madrid 12, 9'45 n.

Asegúrase que los republicanos se coligaron en las elecciones municipales.

El Sr. Cardenás ha aceptado la dirección del banco hipotecario.

Dice que el Gobierno presentará en las futuras sesiones de las Cortes un proyecto de amnistia.

Los Zorrillistas de Madrid están disgustados de que pida el señor Zorrilla una acta de Barcelona.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

Gran fábrica

CAJERIO Y ESTUCHERIA



Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.
Para joyería y platería, estuches desde 1 real uno en adelante.
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.
Fábrica—Olmos—Teléfono 127
SUCURSAL — BROSSA, 10 — Teléfono 128

REAL COLEGIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

FAVORECIDO CON LA SOBERANA PROTECCIÓN DE S. M. LA REINA REGENTE

Y DIRIGIDO POR LOS PP. AGUSTINOS

Este acreditado Centro de Enseñanza por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud, su rivalgante edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su materia de enseñanza y por el carácter religioso de su número profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación, moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza. Está dividida en tres grupos: 1.º Primera superior. 2.º Segunda enseñanza o Bachillerato. 3.º Preparatoria para Derecho y Facultades de Filosofía y Letras; en este tercer grupo solo se admiten a los Sres. Alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buena comportamiento.

Para los Sres. Alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas enderezadas, no solo a procurar honesto esparcimiento a los jóvenes estudiantes, sino también a satisfacer las exigencias de su salud y comutar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que desean informes más completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid), el cual proporcionará a los que le pidan el Reglamento detallado.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado el momento de petróleo supuesto de New York, garantizado

S. vende por litros, Hoj Mate, la dñg Bartolomé Fedragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de B. Bernardo Estella, Calle de la Marina número 62.

Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de

10 a 25 cajas a reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia, puede asegurarse que vale por lo menos 6 reales más el gasto que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que aquejan la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recuperan la más perfecta salud gracias a las celebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de enfermedades que pudiesen contribuir a su impureza. Ningún medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, elejando toda clase de perjudicados y restaurando al bigote su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre someterse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que erradicando con suavidad, purifica la sangre ó impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para tratar de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rápidas y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, los flagos, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Envíe su recetario en español relativo al uso de dichos medicamentos en su casa a las casas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos,

bajo la salutaria influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS

y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

de esas jóvenes naturalezas en el período de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

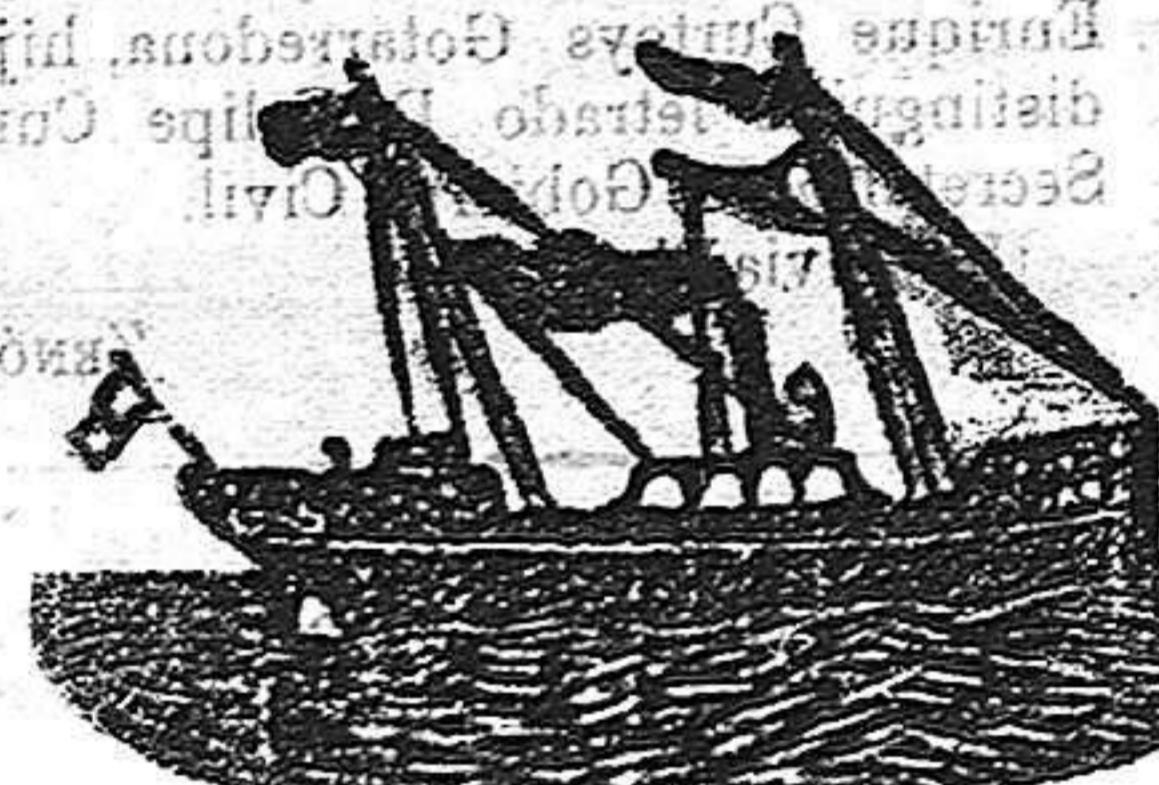
Adquiridos ya por EFECTOS DE LA LACTANCIA ó por

herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la

potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.



VAPOR DIRECTO

de Palma á Puerto Rico y Habana

Línea de vapores trasatlánticos de Piñol, Saenz y Compañía.

Para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos, saldrá fijamente el dia 21 del presente mes directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5,000 toneladas,

Conde Wifredo

Con capitán don Juan Abrilqueta.

Construido bajo la inspección del

Lloyd Inglés clasificado A. L. 100 x

y registrado en la lista del Almirantazgo

como transporte de primera clase para

carga y pasajeros, casco de acero, con

doble fondo celular, máquina de triple

expansión y especial repartimiento para

la buena estiba de la carga.

Admite carga á flete y pasajeros para

dichos puntos y también para Canarias.

Magníficos salones de primera clase

con camarote especial para señoras. Ca-

marotes cómodos en segunda y ventilado

entrepuente con literas para la tercera

clase. Fonda esmeradamente servida.

Precios de pasaje

Puerto-Rico: 1.º, duros 125.—2.º, du-

ros 85.—3.º, duros 30.

Habana: 1.º, duros 130.—2.º, duros

90.—3.º, duros 35.

Informarán sus consignatarios: Martí-

nez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma,

etc.

S. vende

una casa-hotiga calle Seriñá, 14 y 16.

—Informarán, Yeseros, 4.

AVISO

Para la representación y venta de valo-

res á lotes, se necesitan agentes activos

con buenas referencias. Condiciones ven-

tajosas. Para detalles, dirigirse al Director

de la Sociedad General de Créditos,

Ronda Universal, 3 principal, Barcelona.

Carruaje

A contar desde el dia 12 del corriente del Hostal de Lluchmayor de Palma saldrá todos los días á las 6 de la mañana un carruaje de cuatro ruedas para dicha villa y también todos los días saldrá otro de Lluchmayor para Palma á las dos de la tarde.

El conductor es en Reviu.

AVISO

Calle de Botones número 26 se venden ruedas, (rionas), de varios precios muy bonitas.

Se alquila la tienda y el 2.º piso de la casa núm. 15 de la calle de los Hostales. Informarán en el primer piso de dicha casa.

Chiles

SANTO DE HOY

Santa Catalina de Rizzi, virgen

En Santa Cruz continuaran las Cuarenta Horas: exposición á las 8 y media y á las diez misa mayor. Por la tarde los actos del coro, y al noche sermón cuaresmal y la reserva santo

Visita á la Corte de María

En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

Sección Comercio

Día 11

BUQUES FONDEADOS

De Mahon vapor Nuevo Mahones, cap. don Francisco Cardona, 18 trip., ton. 396, efectos, baliza y 15 pas.

De Ibiza y Alicante vapor Union, cap. D. Juan Singala, 22 trip., ton. 401, efectos, baliza y 15 pas.

De Felanitx vapor noruego Agnar, cap. Nathalienssen, 14 trip., ton. 258, con vino.

DESPACHADOS

Para Cete vapor noruego Agnar, cap. Nathalienssen, 14 trip., ton. 258, con vino.

Para Valencia vapor Palma, cap. don Bartolomé Alzina, 22 trip., ton. 555, con efectos y baliza.

Para Barcelona vapor Isleño, cap. don Reimundo Piña, 22 trip., ton. 314, con efectos.

Para Alcudia land Constancia, patron Francisco Lopez, 5 trip., ton. 66, lastre.